Declaración de Calidad del Aire (MP10 – MP2,5)

Condición de la calidad del aire prevista:

JUEVES 11/08/2022

REGULAR





CONDICIÓN METEOROLÓGICA

PMCA:

Potencial

Meteorológico de

Contaminación

Hoy, miércoles 10 de agosto, se observa régimen anticiclónico debilitado superficie y paso de vaguada en altura.

El PMCA estará en nivel **REGULAR** el resto de la jornada.

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile.

Para mañana, jueves 11 de agosto, se prevé régimen anticiclónico en superficie y flujo zonal en altura, seguido por la aproximación de vaguada en altura.

El PMCA estará en nivel **REGULAR** durante todo el día.

Bajo: Muy buenas condiciones de ventilación

Regular / bajo: Buenas condiciones de ventilación

Regular: Condiciones de ventilación regulares

Regular / alto: Condiciones de ventilación malas o críticas

Atmosférica Alto: Condiciones de ventilación malas o críticas con intensificación y persistencia

MEDIDAS



Restricción permanente de lunes a viernes a vehículo Con y Sin Sello Verde



Prohibición de Uso de Calefactores a Leña, excepto pellets, en la provincia de Santiago, y las comunas de San Bernardo y Puente Alto



Prohibición de Quemas Agrícolas en toda la Región Metropolitana, entre el 15 de marzo y el 30 de septiembre

Declaración de Calidad del Aire (MP10 – MP2,5)

Condición de la calidad del aire prevista:

JUEVES 11/08/2022

REGULAR





Restricción Vehicular en la RM

Tipo de vehículo		Sello Verde	Dígitos	Zona de aplicación	Horario	
				Referencia: Anillo Américo Vespucio (AAV)	Desde	Hasta
	Automóviles, Station Wagons y similares (*)	Sin Sello	0-1-2-3-4-5-6-7-8-9	Interior del AAV	07:30	21:00
		Sin Sello	2-3-4-5	Fuera del AAV en San Bernardo, Puente Alto y la Provincia de Santiago		
	Automóviles, Station Wagons y similares (***)	Con Sello	6-7	Interior del AAV		
**	Motocicletas y similares (****)	-	6-7	Interior del AAV		
	Buses transporte privado, Buses interurbanos y rurales	Sin Sello	2-3-4-5	San Bernardo, Puente Alto y la Provincia de Santiago	10:00	16:00
	Vehículos de transporte de carga (**)	Sin Sello	2-3-4-5	Interior del AAV	10:00	18:00
		Con Sello	No aplica	Interior del AAV		

(*): de años anteriores al 2002 (**): Incluye camionetas (***): Inscritos antes del 01/09/11 en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados. No incluye Taxis. (****): Inscritos antes del 01/09/10 en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados.